

EX-2020-00271514- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado para renovar la designación de la Dra. Natalia Bermúdez como miembro del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas y la designación de la Dra. Gisela Sario para integrar dicho comité; y

CONSIDERANDO:

Que la renovación de la designación de la Dra. Bermúdez por un nuevo período de tres años se encuentra dentro de los marcos reglamentarios y la Dra. Sario cuenta con los antecedentes académicos requeridos para su designación;

Que la Secretaría de Posgrado, avala dichos pedidos de designación y eleva al H. Consejo Directivo para su tratamiento;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el pedido de referencia;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de la Dra. Natalia Bermúdez como miembro del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas desde el 28 de noviembre y por el término reglamentario de tres años.

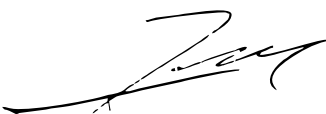
ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Gisela Sario para integrar el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas desde el día de la fecha y por el término reglamentario de tres años.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 163

cr


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC